

Busca Cuba minimizar impacto del cambio climático



Por María Josefina Arce

El cambio climático es en la actualidad una preocupación no solo de científicos y ambientalistas, sino también de personalidades y gobiernos. La amenaza que representa para la existencia misma de la humanidad ha movilizado a muchos en el mundo, aunque otros intenten minimizar el riesgo ante el temor de perder ganancias.

En Cuba las autoridades han prestado especial atención a esa problemática global, pues su condición insular le confiere una gran vulnerabilidad, De hecho el litoral norte y oriental son considerados como territorios amenazados por la elevación del nivel medio del mar.

Igualmente desde 2014, la Mayor de las Antillas se enfrenta a la peor sequía en más de un siglo en casi todo su territorio nacional debido al cambio climático, al tiempo que los estudios muestran que su clima es cada vez más cálido y extremo.

Igualmente revelan que la actividad ciclónica se acrecienta, pues desde el 2001 hasta la fecha, nueve huracanes intensos azotaron a Cuba, hecho sin precedentes en la historia.

De ahí que el Consejo de Ministros haya aprobado el denominado plan Tarea Vida para minimizar el impacto del cambio climático en el territorio nacional, que pone en peligro vidas humanas, la seguridad alimentaria y la existencia de diversos ecosistemas.

Al presentar el Plan de Estado para el enfrentamiento a este fenómeno, la ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Elba Rosa Pérez Montoya, subrayó que el cambio climático "viene agravando y agravará los problemas ambientales, convirtiéndose en un factor determinante del desarrollo sostenible".

Cuba inició sus investigaciones sobre cambio climático en 1991 y las intensificó en 2004, luego de los daños severos que causaron los huracanes "Charley" e "Iván" en el occidente del país.

Ahora este programa plantea reducir las áreas de cultivo próximas al mar, así como prohíbe la construcción de nuevas viviendas en regiones costeras.

Otras acciones son para asegurar la disponibilidad y el uso eficiente del agua como parte del enfrentamiento a la sequía, dirigir la reforestación hacia la máxima protección de los suelos y las aguas, detener el deterioro de los arrecifes de coral, rehabilitarlos y conservarlos.

También se definió trabajar en función de que las autoridades cubanas impulsen programas con energías renovables y seguridad alimentaria.

Para la aplicación de este programa serán ejecutadas progresivas inversiones a corto, mediano, largo y muy largo plazo. La más próxima se efectuará en 2020.

El Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente es el encargado de implementar y controlar las tareas del Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático, que dada su importancia en los tiempos actuales, será presentado a la Asamblea Nacional. Esencial será en este esfuerzo del gobierno por preservar la vida la participación activa de la población.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/129513-busca-cuba-minimizar-impacto-del-cambio-climatico>



Radio Habana Cuba